



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE SUANCES EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2019 (EXP 2019-322)
(Nº 2)**

ASISTENTES:

Alcalde:

D. ANDRÉS RUIZ MOYA

Concejales:

D. JOSÉ LUIS PLAZA MARTÍN

D. JOSÉ PEREDA RODRÍGUEZ

D^a ELVIRA OBREGÓN DIAZ

D. FRANCISCO GASCÓN GUTIÉRREZ

D. DANIEL GARCIA OBREGÓN

D^a BELÉN MARTIN CASTAÑO

D^a ZAIDA PALOMA BÁSCONES BLANCO

D. DAVID GÓMEZ RIOS

D. PAULINO MARTÍN ITURBE

D^a CONCEPCIÓN SANDÍN BLANCO

D. ÁNGEL CUESTA FERRERO

NO ASISTE:

D^a CARMEN ALICIA RUIZ FERRERAS

Secretario:

D^a Beatriz Polanco Casares

Interventora:

D^a Carmen Escudero Amo

En Suances, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 18:40 horas del día 1 de abril de 2019 se reúnen en primera convocatoria, realizada para las 18:30 y efectuada en tiempo y forma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales indicados al margen.

Asiste como Secretario, que da fe de lo actuado la persona indicada al margen.

Abierta la sesión se procede a dar tratamiento a los siguientes asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de 25 de febrero de 2019.
2. Sorteo miembros mesas electorales elecciones a Cortes Generales 2019 (Exp 2019-263)
3. Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía.
4. Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2018 (Exp 2018-1438)
5. Dar cuenta de las Resoluciones contrarias a los reparos de Intervención en cumplimiento del Real Decreto 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local.
6. Dar cuenta del Plan Presupuestario a medio plazo 2020-2022 (Exp 2019-292)
7. Aprobación Estudio Detalle Calle Quintana 55 Suances (Exp 2018-1072)
8. Propuesta tarifas urbanas taxis Suances 2019 (Exp 2019-161)
9. Modificación 5/2019. Transferencia de Crédito (Exp 2019-332)
10. Aprobación de la modificación de la Plantilla de personal (Exp 2019-354)
11. Ruegos y preguntas.

ASUNTO Nº 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE 25 DE FEBRERO DE 2019.

Se aprueba el acta de 25 de febrero de 2019 por unanimidad de los presentes.

ASUNTO Nº 2.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES ELECCIONES A CORTES GENERALES 2019 (EXP 2018-1438)

Se procede al sorteo de los miembros de las mesas electorales para el proceso de Elecciones a Cortes Generales 2019, por medio del procedimiento informático previsto a tal efecto, en el despacho de Secretaría, realizándose dos sorteos, de manera que en caso de estimarse por la Junta Electoral de Zona alguna de las causas alegadas por algún miembro elegido para formar parte de alguna mesa o ser imposible su notificación, se procederá a designar para el cargo correspondiente al que resulte del segundo sorteo.

PRIMER SORTEO:

IES GOMEZ QUINTANA		
DISTRITO 01	SECCIÓN 001	MESA A
PRESIDENTE/A	GUTIERREZ GOMEZ	ALVARO
1º VOCAL	ALONSO CUEVAS	MONSERRAT
2º VOCAL	FERNANDEZ CUADRADO	MANUEL
DE PRESIDENTE/A	GALLO CAMPO	EDUARDO
DE PRESIDENTE/A	ARCE GARCIA	BEGOÑA
DE 1º VOCAL	GOMEZ ROMANO	LORENZO JAVIER
DE 1º VOCAL	CALVO DELGADO	IÑAKI
DE 2º VOCAL	CAMPOS FONTENLA	ANA ISABEL
DE 2º VOCAL	GOMEZ GOMEZ	MARIA LUZ
DISTRITO 01	SECCIÓN 001	MESA B
PRESIDENTE/A	RUBIO LOPEZ	MARIA JOSE
1º VOCAL	YAÑEZ TOUS	PABLO
2º VOCAL	SANTILLANA FERRERO	MARIA PILAR
DE PRESIDENTE/A	RUIZ FERNANDEZ	MARIA JOSE
DE PRESIDENTE/A	PEDRAJO LOSA	MERCEDES
DE 1º VOCAL	ROJAS HERRERA	ALEJANDRO
DE 1º VOCAL	MARTINEZ ZAYAGO	DAVID
DE 2º VOCAL	PRADO GUTIERREZ	EDUARDO
DE 2º VOCAL	RODRIGUEZ MARTIN	JOSE DANIEL
ALGAS		
DISTRITO 01	SECCION 002	MESA A
PRESIDENTE/A	CEBALLOS GUTIERREZ	JOSEFINA
1º VOCAL	FERNANDEZ MIERA	JOSE VICENTE
2º VOCAL	GONZALEZ VEGA	ALICIA AMELIA
DE PRESIDENTE/A	GARCIA ALONSO	CLAUDIA
DE PRESIDENTE/A	GONZALEZ TRUEBA	SARA
DE 1º VOCAL	GONZALEZ OLOZABAL	RAQUEL
DE 1º VOCAL	BUSQUIER FERNANDEZ	PABLO
DE 2º VOCAL	GARCIA GOMEZ	ROSA ISABEL
DE 2º VOCAL	DIEZ OTI	ERNESTO
DISTRITO 01	SECCION 002	MESA B
PRESIDENTE/A	PEREZ ARABIA	CLAUDIA
1º VOCAL	SERNA LOPEZ	JESUS
2º VOCAL	SAÑUDO SALCES	ELIA
DE PRESIDENTE/A	VAZQUEZ TORRES	MARIA ISABEL
DE PRESIDENTE/A	LASO SANCHEZ.	RAMONA
DE 1º VOCAL	LIMERES RODRIGUEZ	MAXIMINA

DE 1º VOCAL	RUIZ MOYA	MARIA CARMEN
DE 2º VOCAL	VELASCO MARTIN	JOSE IGNACIO
DE 2º VOCAL	PRADO FERNANDEZ	RAFAEL
IES GÓMEZ QUINTANA		
DISTRITO 01	SECCION 003	MESA A
PRESIDENTE/A	ALONSO GARCIA	MARIA JESUS
1º VOCAL	GUTIERREZ CASTAÑEDA	ROCIO
2º VOCAL	DIAZ GONZALEZ	JOSE ALBERTO
DE PRESIDENTE/A	GONZALEZ RUIZ	CLAUDIA
DE PRESIDENTE/A	FERNANDEZ FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL
DE 1º VOCAL	FERNANDEZ RUIZ	CESAR
DE 1º VOCAL	HERAS LAS LACAL	LUCIA
DE 2º VOCAL	GUTIERREZ RUIZ	VANESSA
DE 2º VOCAL	FERNANDEZ GOMEZ	JAVIER
DISTRITO 01	SECCION 003	MESA B
PRESIDENTE/A	PEÑA MEDIAVILLA	PILAR
1º VOCAL	SAEZ ARGUMOSA	ALBA
2º VOCAL	PAZ PAZ	MARIELEN
DE PRESIDENTE/A	MIERA HERRERA	MARINA
DE PRESIDENTE/A	SAN EMETERIO RODRIGUEZ	JOSE ANGEL
DE 1º VOCAL	PANDO DELGADO	GEMA
DE 1º VOCAL	VALLE FERNANDEZ	FRANCISCO
DE 2º VOCAL	RUIZ ZUNZUNEGUI	JESUS MARIA
DE 2º VOCAL	PECHERO CUELLAR	RAUL
ESCUELAS HINOJEDO		
DISTRITO 02	SECCION 001	MESA A
PRESIDENTE/A	GARCIA DACAL	NOEMI
1º VOCAL	CONDE RIVERA	MARIA ALEJANDRA
2º VOCAL	DIEGO ORTIZ	NARCISO
DE PRESIDENTE/A	DIOS DE CASTAÑO	TAMARA
DE PRESIDENTE/A	BARRACHINA FUENTEVILLA	MARGARITA
DE 1º VOCAL	COLLANTES ABRIL	FELIX
DE 1º VOCAL	GONZALEZ GONZALEZ	FRANCISCO JAVIER
DE 2º VOCAL	GARCIA ABASCAL	ADRIAN
DE 2º VOCAL	DACAL SAIZ	ANDRES
DISTRITO 02	SECCION 001	MESA B
PRESIDENTE/A	TELLAECHE CAMPAMELOS	YOLANDA
1º VOCAL	MARTINEZ REDONDO	ROSALINA
2º VOCAL	SANCHEZ ABAD	RUBEN
DE PRESIDENTE/A	TROULE PERALTA	JORGE
DE PRESIDENTE/A	VELAR FERNANDEZ	FERNANDO
DE 1º VOCAL	MARTINEZ ZATON	FELIX JOSE
DE 1º VOCAL	SANZ GONZALEZ	CRISTINA
DE 2º VOCAL	PEÑALBA CALDERON	M.ELENA
DE 2º VOCAL	PEREZ CRESPO	RUBEN
PUENTE AVIOS		
DISTRITO 02	SECCION 001	MESA C
PRESIDENTE/A	GOMEZ GUTIERREZ	JOSE MARIO
1º VOCAL	LOPEZ ESTEBAN	MONICA

2° VOCAL	LOPEZ SAEZ	BEATRIZ
DE PRESIDENTE/A	AZCONA LAVIN	ROBERTO
DE PRESIDENTE/A	YRIZABAL LOPEZ	JUAN
DE 1° VOCAL	FERNANDEZ PEÑA	SERGIO
DE 1° VOCAL	KOGAN CHERP	NINA
DE 2° VOCAL	GUTIERREZ MARTIN	ELADIO MIGUEL
DE 2° VOCAL	URTIAGA PEREZ	CARMEN
CORTIGUERA		
DISTRITO 02	SECCION 002	MESA A
PRESIDENTE/A	FERNANDEZ CASAR	LUISA RAQUEL
1° VOCAL	DELGADO HERRERO	MARIA DEL MAR
2° VOCAL	TERAN CANAL	JOSE IGNACIO
DE PRESIDENTE/A	ALBALA SELAYA	IVAN
DE PRESIDENTE/A	CORRAL HERNANDEZ	JOSE MARIA
DE 1° VOCAL	HERRERA MARTIN	LUCIA AVELINA
DE 1° VOCAL	CUBILLAS HENALES	JOSE ALBERTO
DE 2° VOCAL	FERNANDEZ FUENTE	GONZALO
DE 2° VOCAL	ORTIZ ORIA	ANTONIO
TAGLE		
DISTRITO 02	SECCION 002	MESA B
PRESIDENTE/A	SAN JOSE MERINERO	MARIA EUGENIA
1° VOCAL	JIMENEZ BOLLADA	MARIA YOLANDA
2° VOCAL	PAREDES PEREZ	JORGE
DE PRESIDENTE/A	POLO PASTOR	MARIA DOLORES
DE PRESIDENTE/A	ROIZ TORAÑO	DANIEL
DE 1° VOCAL	DEIBE FERNANDEZ	ELENA
DE 1° VOCAL	LOSADA FERNANDEZ	DESDEMONA
DE 2° VOCAL	RUIZ COBOS	ALICIA
DE 2° VOCAL	SAN JOSE MERINERO	BEATRIZ

SEGUNDO SORTEO:

IES GOMEZ QUINTANA		
DISTRITO 01	SECCION 001	MESA A
PRESIDENTE/A	GARCIA GOMEZ	MARIA MURIEL
1° VOCAL	CACHO TRUEBA	JAIME
2° VOCAL	FERNANDEZ GONZALEZ	ELENA
DE PRESIDENTE/A	CICERO GANDARILLAS	ALICIA
DE PRESIDENTE/A	DIEZ IGLESIAS	JESUS
DE 1° VOCAL	FERNANDEZ GASCON	MARIA PILAR
DE 1° VOCAL	GALLO CAMPO	EDUARDO
DE 2° VOCAL	ARZAMENA MARTINEZ	MARIA GUADALUPE
DE 2° VOCAL	FERNANDEZ RABANILLO	CRISTINA
DISTRITO 01	SECCION 001	MESA B
PRESIDENTE/A	VILLEGAS MUÑOZ	NOELIA
1° VOCAL	VEGA OMAÑA	FAUSTINA
2° VOCAL	VEGA MIRANDA	MARIA YOLANDA
DE PRESIDENTE/A	RUIZ RUIZ	MARIA JACQUELINE
DE PRESIDENTE/A	MIÑOR FERNANDEZ	CESAR MANUEL

DE 1º VOCAL	SAINZ BARCENA	MARIA DEL PILAR
DE 1º VOCAL	SAN MIGUEL MARTINEZ	CRISTINA
DE 2º VOCAL	RUIZ SAN MIGUEL	MONICA
DE 2º VOCAL	PATRON GONZALEZ	ALEXIS
ALGAS		
DISTRITO 01	SECCION 002	MESA A
PRESIDENTE/A	ALCOCER FLORES	MARIA JOSE
1º VOCAL	CASTAÑEDA BARQUIN	ALBINA
2º VOCAL	GARCIA REBOLLEDO	PABLO
DE PRESIDENTE/A	FRAILE GUTIERREZ	GEMA
DE PRESIDENTE/A	CAÑAS SANZ	MARIA PILAR
DE 1º VOCAL	GARCIA MARTIN	ALVARO
DE 1º VOCAL	GARCIA MERINO	LUCIA
DE 2º VOCAL	HERRERA HOYO DEL	MANUEL ALFONSO
DE 2º VOCAL	GUERRERO PEÑA	FRANCISCO JOSE
DISTRITO 01	SECCION 002	MESA B
PRESIDENTE/A	MOLLEDA GOMEZ	NICOLAS
1º VOCAL	LLOREDA ARESTI	CARLOTA
2º VOCAL	LOPEZ MIÑOR	JAVIER
DE PRESIDENTE/A	MORENO HERNANDEZ	SARA
DE PRESIDENTE/A	VEGA OMAÑA	MARIA DOLORES
DE 1º VOCAL	VILLAR ARENAL	SUSANA
DE 1º VOCAL	RUIZ GALINDO	CRISTINA
DE 2º VOCAL	MORANTE RODRIGUEZ	ANTONIO
DE 2º VOCAL	RUIZ ZATON	PALOMA MARIA
IES GÓMEZ QUINTANA		
DISTRITO 01	SECCION 003	MESA A
PRESIDENTE/A	GARCIA LIAÑO	MARIO
1º VOCAL	IBAÑEZ GARCIA	ALBERTO
2º VOCAL	EGUILUZ VIGNOLY	RAQUEL ADRIANA
DE PRESIDENTE/A	HERRERIAS MIERA	ANGEL
DE PRESIDENTE/A	CAMINO CONDE	ANTONIO
DE 1º VOCAL	CORTINA DIAZ	ALBERTO MANUEL
DE 1º VOCAL	CIMIANO BLANCO	SILVIA
DE 2º VOCAL	GONZALEZ LOPEZ	BUENAVENTURA
DE 2º VOCAL	GONZALEZ RODRIGUEZ	JOSE ANTONIO
DISTRITO 01	SECCION 003	MESA B
PRESIDENTE/A	VALLE RODRIGUEZ	ROBERTO
1º VOCAL	PONS BAILAC	ANA
2º VOCAL	PEREZ HERRERA	ALEXANDRA
DE PRESIDENTE/A	LAMADRID ARCAUZ	SUSANA
DE PRESIDENTE/A	PEREZ SOTERO	PATRICIA
DE 1º VOCAL	MIRAVALLS GUTIERREZ	MARIA
DE 1º VOCAL	RUIZ RAMOS	PABLO
DE 2º VOCAL	LORENZO DE MARCOS	ANA ISABEL
DE 2º VOCAL	MARTINEZ GOMEZ	ANGEL
ESCUELAS HINOJEDO		

DISTRITO 02	SECCION 001	MESA A
PRESIDENTE/A	GONZALEZ MONTE	ESTELA
1° VOCAL	ANDREU ANDUAGA	ALEJANDRA
2° VOCAL	ARABIA MARGUELLES	MARIA ISABEL
DE PRESIDENTE/A	GARCIA FERNANDEZ	SONIA
DE PRESIDENTE/A	DIAZ RODRIGUEZ	COVADONGA
DE 1° VOCAL	CALVO RIVAS	DAVID
DE 1° VOCAL	ALAOUI AMTOUT	SANAE
DE 2° VOCAL	FERNANDEZ GARCIA DE LA RASILLA	IGNACIO
DE 2° VOCAL	GONZALEZ GARCIA	MARIA ANTONIA
DISTRITO 02	SECCION 001	MESA B
PRESIDENTE/A	TRESGALLO RUIZ	MARIA
1° VOCAL	RODRIGUEZ MENDEZ	AURORA
2° VOCAL	TEJERA COSSIO	JOSE ANTONIO
DE PRESIDENTE/A	OREÑA VILLAVERDE	FERNANDO
DE PRESIDENTE/A	PELAEZ RUEDA	MAGNOLIA EDITH
DE 1° VOCAL	SOMACARRERA CRESPO	MARTA
DE 1° VOCAL	RIVERO SAEZ	ALBERTO
DE 2° VOCAL	SANCHEZ FERNANDEZ	JESUS MANUEL
DE 2° VOCAL	SANCHEZ CABANZON	ISMAEL
PUENTE AVIOS		
DISTRITO 02	SECCION 001	MESA C
PRESIDENTE/A	GARCIA PICON	YOLANDA
1° VOCAL	MAGALHAES DE GONZALEZ	OSCAR
2° VOCAL	CASTRILLO GUTIERREZ	JOSE FELIX
DE PRESIDENTE/A	GOMEZ FERNANDEZ	MARTA
DE PRESIDENTE/A	KOGAN CHERP	YANIV NAHUM
DE 1° VOCAL	GUTIERREZ SIERRA	PATRICIA
DE 1° VOCAL	GUTIERREZ GOMEZ	ALBERTO
DE 2° VOCAL	RUIZ BARATEY	PABLO
DE 2° VOCAL	GUTIERREZ SALAS	BENIGNO
CORTIGUERA		
DISTRITO 02	SECCION 002	MESA A
PRESIDENTE/A	PELAYO SAÑUDO	FEDERICO
1° VOCAL	MEÑACA CUEVAS	CRISTINA
2° VOCAL	ALONSO ARROYO	RAQUEL
DE PRESIDENTE/A	FERNANDEZ MIGUEL	ALICIA
DE PRESIDENTE/A	VILLAR MARTIN	VERONICA
DE 1° VOCAL	TOCA PEREZ	MANUEL ANGEL
DE 1° VOCAL	BARQUIN MARTINEZ	JOSEFA
DE 2° VOCAL	DIAZ BARQUIN	ADRIAN
DE 2° VOCAL	SAEZ CRESPO	JOSE LUIS
TAGLE		
DISTRITO 02	SECCION 002	MESA B
PRESIDENTE/A	ALONSO ARENAL	MARIO
1° VOCAL	CONCEPCION DE LA LOPEZ	LORENA
2° VOCAL	FALLANZA ZUNZARREN	JOSE RAMON
DE PRESIDENTE/A	MORALES GARCIA	MARIA DEL MAR

DE PRESIDENTE/A	RUIZ DELGADO	LIDIA
DE 1º VOCAL	FERNANDEZ GOMEZ	JAVIER
DE 1º VOCAL	MUÑOZ IGLESIAS	MARIA TERESA
DE 2º VOCAL	MUÑOZ RUIZ	SILVIA
DE 2º VOCAL	MUÑOZ IGLESIAS	MARIA

ASUNTO N° 3.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA

El Sr. Alcalde señala que los Decretos de Alcaldía han estado a disposición de los Concejales en Secretaría del 1 hasta el 306

ASUNTO N° 4.- DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018 (EXP 2018-1438)

Se da cuenta de la liquidación del Presupuesto 2018

ASUNTO N° 5.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES CONTRARIAS A LOS REPAROS DE INTERVENCIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL REAL DECRETO 424/2017 POR EL QUE SE REGULA EL RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL. (EXP 2019-356)

Se da cuenta de las Resoluciones contrarias a los reparos de Intervención en cumplimiento del Real Decreto 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local

ASUNTO N° 6.- DAR CUENTA DEL PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO 2020-2022 (EXP 2019-292)

Se da cuenta del Plan Presupuestario a medio plazo 2020-2022

ASUNTO N° 7.- APROBACIÓN ESTUDIO DETALLE CALLE QUINTANA 55 SUANCES (EXP 2018-1072)

En primer lugar se lee el Dictamen del asunto por la Secretaria municipal.

Dª Zaida Paloma Báscones señala que por las obras que un particular va a realizar en su propiedad se precisa fijar alineaciones y se ha propuesto un Estudio de Detalle estando de acuerdo con el mismo.

D. Paulino Martín Iturbe indica que se aprobó inicialmente este Estudio de Detalle por la Junta de Gobierno sin que haya habido alegaciones, siendo los informes favorables, por lo que votarán a favor.

Por último el Portavoz del Grupo Municipal Socialista manifiesta la conformidad con la propuesta.

Seguidamente se somete a votación el siguiente asunto:

Considerando que por D. CONSTANTINO JOSÉ SALAS, se presenta Estudio de Detalle de la parcela catastral 5287123 y 122 sita en C/ Quintana 55 de Suances, con el objeto de fijar alineaciones.

Teniendo en cuenta que por acuerdo de la Junta de Gobierno de 14/12/2018 se sometió el mismo a información pública por un plazo de 20 días hábiles publicándose anuncio en el BOC nº 15 de 22/01/2019 y en el Diario Alerta el 14/01/2019, sin que durante el mismo hayan sido presentadas alegaciones.

Visto el informe de Secretaria, de los Servicios Técnicos y la documentación obrante en el expediente.

Visto el Dictamen de la comisión informativa de urbanismo, obras, servicios, vivienda, Juntas Vecinales y Proyectos de 28/03/2019

El Pleno de la Corporación por la unanimidad de los miembros presentes adopta el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de iniciativa particular de la parcela catastral 5287123 y 122 C/ sita en C/ Quintana 55 de Suances, con el objeto de fijar alineaciones, promovido por D. CONSTANTINO JOSÉ SALAS, redactado por D. Pablo Ausucua García, el 8 de octubre de 2018

Segundo.- Publicar el presente Acuerdo en el BOC junto con la Memoria del Estudio de Detalle y la relación de documentos que integren el mismo, dar traslado del mismo a la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria y realizar notificación individual, con expresión de vía de recurso, al promotor y cuantos interesados aparezcan en el expediente.

ASUNTO Nº 8.- PROPUESTA TARIFAS URBANAS TAXIS SUANCES 2019 (EXP 2019-161)

En primer lugar se lee el Dictamen del asunto por la Secretaria municipal.

Dª Zaida Paloma Báscones Blanco dice que se trae al Pleno la petición de los taxistas, siendo esta propuesta de tarifas admitida por la Dirección General de Transportes. Igualmente señala que se mantiene la propuesta inicial de los taxistas a pesar de que hubo una alegación de una asociación para el incremento de las mismas.

D. Paulino Martín Iturbe manifiesta que se aprueba lo que desea este colectivo y que corresponde al Pleno su aprobación sin ser tarifas abusivas.

Por último el Sr. Plaza Martín muestra la conformidad con la propuesta de la Alcaldía

Seguidamente se somete a votación el siguiente asunto:

Teniendo en cuenta que por el colectivo de taxistas del municipio de Suances se ha presentado una propuesta de aprobación de tarifas urbanas para el 2019

Considerando que se trata de la primera vez que se lleva al Pleno una propuesta tarifaria del este colectivo, desde la aprobación de la Ordenanza que regula este servicio en el municipio.

Visto el artículo 37, de la Ordenanza reguladora del servicio urbano de transportes en automóviles ligeros (Auto-taxis), BOC nº 102, de 30 de mayo de 2005, que establece lo siguiente:

“Corresponderá al Ayuntamiento Pleno, oídas las Asociaciones de Empresario y Trabajadores representativas del Sector, la fijación y revisión de las tarifas y suplementos del servicio, sin perjuicio de las facultades que sobre su aprobación definitiva establezca la legislación vigente.”

Resultando que las citadas tarifas se han sometido a información pública, dando audiencias a las asociaciones representativas del sector (Federación Cántabra del Taxi, Radio Taxi, Tele Taxi, Torre Taxi), así como a Consumidores de Cantabria, publicando igualmente anuncio en el BOE.

Considerando que en el plazo concedido, una Asociación, la Federación Cántabra del Taxi, ha señalado el 18/02/2019, con nº de registro 488, que si bien las tarifas propuestas son admitidas por la Dirección General de Transportes, propone que

se hagan incrementos. Y que se ha dado traslado de esta alegación, al representante de los taxistas de Suances, sin que haya comunicado cambio alguno en su propuesta inicial.

Visto el informe de Secretaria y demás documentación obrante en el expediente.

Visto el Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Especial de Cuentas, Personal y Régimen Interior de 28/03/2019

El Pleno de la Corporación por la unanimidad de los miembros presentes adopta el siguiente acuerdo:

Primero.- Dar conformidad a la propuesta de tarifas urbanas del servicio de taxis efectuado por el Colectivo de Taxistas del Ayuntamiento de Suances para el ejercicio 2019, sin tener en cuenta la alegación presentada en base a lo señalado anteriormente.

Segundo.- Informar favorablemente las tarifas urbanas correspondientes al ejercicio 2019, con el siguiente detalle:

TARIFA 1

- de lunes a viernes de 06:00 a 22:00
- los sábados de 08:00 a 15:00

Servicio mínimo 4 €

Bajada de bandera 1,36 €

Km. recorrido 0,93 euros

Hora parada 18,14 €

TARIFA 2

- De 22:00 a 06:00
- La noche del viernes al sábado de 22:00 a 08:00 y los sábados a partir de las 15:00 horas
- Los domingos y los festivos

Servicio mínimo 5 €

Bajada de bandera 1,76 €

Km recorrido 1,21 €

Hora parada 24,14 €

Tercero.- Dar traslado del acuerdo a la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, a los efectos de la aprobación de las tarifas

ASUNTO N° 9.- MODIFICACIÓN 5/2019. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (EXP 2019-332)

En primer lugar se lee el Dictamen del asunto por la Secretaria municipal.

Dª Zaida Paloma Báscones Blanco señala que es una modificación en la que se minoran dos partidas, que se explican seguidamente, y se incrementan otras que se detallan en propuesta de la Alcaldía, aunque el grupo regionalista entiende que las

partidas no son realmente necesarias y que no están suficientemente justificadas por lo que se abstendrán.

D. Paulino Martín Iturbe se refiere a la modificación destacando que lo de la urbanización de Jaime del Amo es para la dirección de la obra. Así mismo dice que se pretenden hacer inversiones en alumbrado, reparar el edificio de la Escuela Taller, utilizándose para ello, la diferencia entre lo presupuestado para el Palacio Jaime del Amo y lo resultó de la adjudicación, sin perjuicio de lo cual su grupo entiende que no es un buen proyecto. Para finalizar indica que apoyarán la propuesta pues entienden que son obras necesarias

El Sr. Plaza Martín comenta que lo que sobró de la adjudicación de Jaime del Amo se dota para partidas que precisan de mayores recursos, por lo que votarán a favor de la propuesta.

Por último el Sr. Alcalde destaca que hay un sobrante de la redacción del proyecto de Jaime del Amo que salió a licitación y un colchón de 35.200 euros para ampliar las partidas que más se utilizan. Así mismo comenta que hay que dotar de dinero a las partidas para mejorar el alumbrado, reparar algún edificio, así como para la dirección de obra del proyecto del Palacio Jaime del Amo.

Seguidamente se somete a votación el siguiente asunto:

Vista la providencia de alcaldía, a la fecha de la firma electrónica, en la que se recoge:

Con motivo de la necesidad de dotar la aplicación de reparación de edificios, la dirección técnica de la obra renovación C/ Jaime del Amo, dotar de mayor crédito a la aplicación de alumbrado, y alquileres,

Procédase a tramitar el oportuno expediente de modificación presupuestaria en la modalidad que proceda.

Visto el informe de Intervención que obra en el expediente

Visto el Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Especial de Cuentas, Personal y Régimen Interior de 28/03/2019

El Pleno de la Corporación con diez votos a favor (Alcalde, seis concejales del grupo socialista y tres concejales del grupo popular) y dos abstenciones (concejales presentes del grupo regionalista) adopta el siguiente acuerdo

Primero: Aprobación de la modificación presupuestaria 5/2019 en su modalidad de Transferencia de Crédito con el siguiente detalle:

Aplicaciones Presupuestarias Incrementadas

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
920-203	“Administración general alquileres”-----	3.851 €
920-212	“Admón. General. Reparación de edificios y otras Construcciones”--	15.000 €
1532-619.15	“Urbanización C/Jaime del Amo”-----	8.349 €
165-61906	“Inversión en alumbrado”-----	10.000 €

Aplicaciones Presupuestarias Minoradas

<u>Aplicaciones</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
151-627.02	“Urbanismo. Inversión proyecto centro social y medioambiental”--	32.200 €
920-622	“Inversión en edificios”-----	5.000 €

Segundo: Someter a información pública la modificación, por plazo de 15 días, mediante inserción del anuncio correspondiente en el BOC durante los cuales, quienes tengan la condición de interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones al Pleno. La modificación quedará definitivamente aprobado si transcurrido el plazo indicado no se presentaran reclamaciones.

ASUNTO N° 10.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL (EXP 2019-354)

El Sr. Alcalde señala que las plazas de la Plantilla, para las que se traía esta modificación, están dotadas en los Presupuestos por lo que no es preciso traerlo al Pleno y se retira el asunto del orden del día.

ASUNTO N° 11 .- RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a Zaida Paloma Báscones Blanco pregunta si se va a traer el Plan General al próximo Pleno indicando el Alcalde que en abril habrá un segundo Pleno para la aprobación inicial del Plan, pues ha habido cambios sustanciales. Seguidamente la concejala regionalista solicita que se les entregue cuanto antes la documentación, indicando el Alcalde que se hará por lo menos con una semana de antelación a la celebración del Pleno.

Acto seguido la concejala regionalista pregunta que en qué quedó el Convenio con la casa de Solvay y el Alcalde explica que al final no se hizo, aunque si hubo un acuerdo con Asturiana de Zinc y con lácteos del Liencres.

Continúa diciendo D^a Zaida Paloma Báscones Blanco que llevan dos meses con un policía local menos y pregunta si se van a sacar las plazas, pues nos encontramos con 6 policías y en breve nos quedaremos con 5 por la jubilación de jefe de policía.

Por el Alcalde se señala que recientemente se ha jubilado Santos y que Herminio lo hará a finales de abril, habiéndose nombrado Jefe de Policía a D. Carlos Suárez, comentando que se ha solicitado un informe a la función pública para que contesten si es posible sacar estas plazas.

La Interventora señala que la Ley de Presupuestos del 2019 no ha entrado aún en vigor y que se ha hecho una consulta al Ministerio para ver si se puede modificar la Oferta de Empleo Público sin que se pueda sacar la plaza hasta que se jubile Herminio.

El Alcalde señala que cuando se jubile Herminio se sacará la plaza y que accidentalmente asumirá el cargo de policía Carlos, añadiendo que se contratará a dos Auxiliares de Policía Local para el verano.

D. Paulino Martín Iturbe manifiesta que con la nueva aprobación inicial del Plan General hay que traer informe de sostenibilidad ambiental y hará falta tiempo. Así mismo indica que necesitan saber el contenido de las alegaciones para ver si se han estimado o no y para poder votar este asunto en el Pleno, pues aun no se les ha entregado copia de las mismas, ni se ha puesto a su disposición el expediente, lo que solicitan nuevamente, pues lo necesitan para estudiar el Plan.

Continúa diciendo que ha habido 400 alegaciones, por lo que pide que al menos se las dejen ver en el salón de plenos, pues precisan saber de reivindicaciones de los vecinos.

Por último pregunta cómo se van a regular las elecciones y el uso de los locales pues coinciden los procesos electorales, habiendo una nueva instrucción, indicando el Alcalde que se hará como siempre se ha hecho.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta y para constancia de lo tratado se firma en Suances a uno de abril de dos mil diecinueve, de lo cual como Secretario doy fe.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,